



## Asamblea General

Distr.  
LIMITADA

A/C.3/52/L.1  
8 de septiembre de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Quincuagésimo segundo período de sesiones  
TERCERA COMISIÓN

### ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA TERCERA COMISIÓN

#### Nota de la Secretaría

#### Asignación de temas

1. Los temas que habrá de asignar la Asamblea General a la Tercera Comisión figurarán en la carta que el Presidente de la Asamblea dirigirá al Presidente de la Tercera Comisión (A/C.3/52/1). La información de antecedentes sobre esos temas se puede consultar en las anotaciones del programa (A/52/100 y Add.1).

#### Programa de trabajo

2. El programa de trabajo (véase el anexo) se ha preparado teniendo en cuenta el párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, las medidas de organización acordadas por la Asamblea al comienzo del período de sesiones en curso (véase el documento A/52/250), las resoluciones y decisiones pertinentes de la Asamblea relativas a la racionalización de sus trabajos y los de la Tercera Comisión, el calendario de reuniones intergubernamentales conexas y la disponibilidad de la documentación, así como la experiencia acumulada en la utilización de los servicios de conferencias.

#### Lista de documentos

3. Se señala a la atención el documento sobre el estado de preparación de la documentación presentada en relación con los diversos temas del programa asignados a la Tercera Comisión (A/C.3/52/L.1/Add.1). En vista de la necesidad imperiosa de que la documentación se publique puntualmente, el presente informe se revisará para actualizar la información que contiene.

Duración de las declaraciones

4. Con arreglo a la práctica establecida, la Comisión ha decidido limitar la duración de las declaraciones sobre todos los temas del programa. El límite de la duración de las declaraciones en el debate general de los diversos temas del programa es de 7 minutos para las delegaciones y 15 minutos para los representantes de grupos de delegaciones. También las declaraciones de los funcionarios de la Secretaría estarán limitadas a 7 minutos, salvo cuando presenten informes orales. De conformidad con lo decidido por la Asamblea General, en caso de que estén previstas dos sesiones en el mismo día, ambas dedicadas al examen del mismo tema, las delegaciones harán uso del derecho a contestar al final de ese día. La primera intervención en ejercicio del derecho a contestar se limitará a 5 minutos y la segunda a 3 minutos.

Servicios de conferencias y organización de las sesiones

5. A menos que se indique otra cosa, las sesiones se celebrarán a las 10.00 horas y a las 15.00 horas. A este respecto, la Asamblea General ha recordado a las delegaciones que es de suma importancia que sean puntuales a los efectos de que los trabajos se realicen con eficacia y ordenadamente y se economicen los recursos de las Naciones Unidas. Según decidió la Asamblea, se ha suprimido el requisito de que esté presente, como mínimo, la cuarta parte de los miembros de la Comisión para que se declare abierta una sesión y se pueda proceder al correspondiente debate.

Control y limitación de la documentación

6. Se señala a la atención de la Comisión la resolución 50/206 C de la Asamblea General, relativa al control y la limitación de la documentación. La Secretaría desea hacer especial hincapié en los párrafos 6, 7 y 8 en que la Asamblea, entre otras cosas, pidió a los miembros de todos los órganos intergubernamentales que actuaran con moderación en la presentación de propuestas que incluyieran solicitudes de nuevos informes.

Informe del Consejo Económico y Social

7. Se recuerda a la Comisión que, conforme a la decisión de la Asamblea General además de examinarse en relación con el tema 12, se han de examinar capítulos del informe del Consejo Económico y Social (A/52/3) conjuntamente con la documentación relativa a otros temas del programa.

Conclusión de los trabajos de la Comisión

8. Teniendo presente la asignación de temas al número de sesiones de que dispondrá la Tercera Comisión, así como decisiones anteriores de la Asamblea General, se propone que la Comisión prevea concluir sus trabajos el 28 de noviembre.

**ANEXO**

**Proyecto de programa de trabajo propuesto para la Tercera Comisión**

Programa	Documentación
<u>Martes 16 de septiembre</u>  Sesiones consecutivas de las Comisiones Principales a fin de elegir los Presidentes (Sesión plenaria de la Asamblea General)	
<u>Viernes 19 de septiembre</u>  Elección de la Mesa y organización de los trabajos	
<u>Semana del 13 al 17 de octubre</u>	
<u>Lunes 13 de octubre</u>  15.00 horas: Declaraciones introductorias y debate general sobre el:	
<u>Tema 104</u>  Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia	<p>Sección correspondiente del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1997 (A/52/3) Informe del Secretario General sobre el Año Internacional de la Familia (A/52/57-E/1997/4)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la aplicación del Programa Mundial de Acción para los Jóvenes hasta el Año 2000 y años subsiguientes (A/52/60-E/1997/6)</p> <p>Informe del Secretario General y del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: informe sobre los progresos alcanzados en la puesta en práctica de los objetivos de la educación para todos (A/52/183-E/1997/74)</p> <p>Informe del Secretario General sobre el examen y evaluación del Programa de Acción Mundial para los Impedidos</p> <p>Informe del Secretario General sobre los progresos realizados para lograr la igualdad de oportunidades y la plena inclusión de las personas con discapacidad en los diversos órganos del sistema de las Naciones Unidas</p> <p>Informe del Secretario General sobre los preparativos para el Año Internacional de las Personas de Edad</p>
	/ . . .

Programa	Documentación
	Informe del Secretario General sobre la aplicación de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, y de la Estrategia a largo plazo para promover la aplicación del Programa de Acción Mundial para los Impedidos hasta el año 2000 y años subsiguientes
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe definitivo del Relator Especial de la Comisión de Desarrollo Social sobre la vigilancia y la aplicación de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (A/52/56)
18.00 horas: <u>Cierre de la lista de oradores en relación con el tema 104</u>	
<u>Martes 14 de octubre</u>	
10.00 horas y 15.00 horas:	
	<u>Tema 104 - Debate general (continuación)</u>
<u>Miércoles 15 de octubre</u>	
10.00 y 15.00 horas:	
	<u>Tema 104 - Debate general (conclusión)</u>
18.00 horas: <u>Vence el plazo para la presentación de proyectos en relación con el tema 104</u>	
<u>Jueves 16 de octubre</u>	
	No se celebrarán sesiones*
<u>Viernes 17 de octubre</u>	
	No se celebrarán sesiones*

\* La Comisión suspendería su labor en la inteligencia de que el tema 46 (Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social) se examinaría en sesión plenaria.

Programa	Documentación
<u>Semana del 20 al 24 de octubre</u>	
<u>Lunes 20 de octubre</u>	
15.00 horas: Declaraciones introductorias y debate general sobre el:	
<u>Tema 107 - Adelanto de la mujer<sup>a</sup></u>	
	Sección correspondiente del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1997 (A/52/3)
	Informe del Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (A/52/38, Part I y Part II)
	Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
	Informe del Secretario General sobre el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer
	Informe del Secretario General sobre la situación de la mujer en las zonas rurales
	Informe del Secretario General sobre la violencia contra las trabajadoras migratorias
	Informe del Secretario General sobre la trata de mujeres y niñas
	Informe del Secretario General sobre la situación de la mujer en la Secretaría
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe sobre las actividades del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (A/52/300)
<u>Tema 108</u>	
	Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer <sup>a</sup>
18.00 horas:	<u>Cierre de la lista de oradores en relación con los temas 107 y 108</u>

Programa	Documentación
<u>Martes 21 de octubre</u> 10.00 y 15.00 horas:  <u>Temas 107 y 108 - Debate general (continuación)</u>	
<u>Miércoles 22 de octubre</u> 10.00 y 15.00 horas:  <u>Temas 107 y 108 - Debate general (continuación)</u>	
<u>Jueves 23 de octubre</u> 10.00 horas:  <u>Temas 107 y 108 - Debate general (conclusión)</u> 13.00 horas: <u>Vence el plazo para la presentación de proyectos en relación con los temas 107 y 108</u>	<p>Sección correspondiente del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1997 (A/52/3)</p> <p>Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal, en particular de su capacidad de cooperación técnica (A/52/295)</p> <p>Informe del Secretario General sobre el Instituto Africano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente</p>
15.00 horas: Declaraciones introductorias y debate general sobre el:  <u>Tema 105 - Prevención del delito y justicia penal<sup>b</sup></u>	<p>Sección correspondiente del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1997 (A/52/3)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la aplicación del Programa de Acción Mundial (A/52/296)</p>
 <u>Tema 106 - Fiscalización internacional de drogas<sup>b</sup></u> 18.00 horas: <u>Cierre de la lista de oradores en relación con los temas 105 y 106</u>	

Programa	Documentación
<u>Viernes 24 de octubre</u>  10.00 horas:  <u>Temas 105 y 106 - Debate general (continuación)</u>	
<u>Semana del 27 al 31 de octubre</u>	
<u>Lunes 27 de octubre</u>  10.00 y 15.00 horas:  <u>Temas 105 y 106 - Debate general (continuación)</u>	
<u>Martes 28 de octubre</u>  10.00 y 15.00 horas:  <u>Temas 105 y 106 - Debate general (conclusión)</u>	
18.00 horas: <u>Vence el plazo para la presentación de proyectos en relación con los temas 105 y 106</u>	
<u>Miércoles 29 de octubre</u>  10.00 y 15.00 horas:  Declaraciones introductorias y debate general sobre el:  <u>Tema 110</u>	
Promoción y protección de los derechos del niño	Informe del Comité de los Derechos del Niño (A/52/41)  Informe del Secretario General sobre los derechos del niño
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Representante Especial sobre la situación de los niños afectados por los conflictos armados
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Relatora Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía

/ . . .

Programa	Documentación
13.00 horas: <u>Cierre de la lista de oradores en relación con el tema 110</u>	
<u>Jueves 30 de octubre</u>	
10.00 y 15.00 horas:	
<u>Tema 110 - Debate general (conclusión)</u>	
18.00 horas: <u>Vence el plazo para la presentación de proyectos en relación con el tema 110</u>	
<u>Viernes 31 de octubre</u>	
No se celebrarán sesiones	
<u>Semana del 3 al 7 de noviembre</u>	
<u>Lunes 3 de noviembre</u>	
10.00 y 15.00 horas:	
Declaraciones introductorias y debate general sobre el:	
<u>Tema 109</u>	
Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas y cuestiones humanitarias	
Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (A/52/12)	
Informe del Secretario General sobre la asistencia a los menores refugiados no acompañados (A/52/273)	
Informe del Secretario General sobre la labor posterior a la Conferencia Regional sobre los problemas de los refugiados, las personas desplazadas, otros emigrantes involuntarios y los repatriados en los países de la Comunidad de Estados Independientes y Estados vecinos afectados (A/52/274)	
Informe del Secretario General sobre la situación de los refugiados y las personas desplazadas en África	
13.00 horas: <u>Cierre de la lista de oradores en relación con el tema 109</u>	

Programa	Documento
<u>Martes 4 de noviembre</u>  10.00 y 15.00 horas:  <u>Tema 109</u> - Debate general (conclusión)  18.00 horas: <u>Vence el plazo para la presentación de proyectos en relación con el tema 109</u>	
<u>Miércoles 5 de noviembre</u>  10.00 y 15.00 horas:  Declaraciones introductorias y debate general sobre el:  <u>Tema 112<sup>c</sup></u>  Eliminación del racismo y la discriminación racial	Sección pertinente del informe de Consejo Económico y Social correspondiente a 1997 (A/52/3)  Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (A/52/18)  Informe del Secretario General sobre la situación financiera del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial  Informe del Secretario General sobre el Tercer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial  Nota del Secretario General por la que se transmite el informe provisional del Relator Especial sobre las medidas para combatir las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y las formas conexas de intolerancia
  <u>Tema 113<sup>c</sup></u>  Derecho de los pueblos a la libre determinación	Informe del Secretario General sobre la realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación  Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la utilización de mercenarios para vulnerar el derecho de los pueblos a la libre determinación
13.00 horas: <u>Cierre de la lista de oradores en relación con los temas 112 y 113</u>	

Programa	Documento
<u>Jueves 6 de noviembre</u>	
10.00 y 15.00 horas:	
<u>Temas 112 y 113</u> - Debate general (conclusión)	
18.00 horas: <u>Plazo para la presentación de proyectos en relación con los temas 112 y 113</u>	
<u>Viernes 7 de noviembre</u>	
10.00 y 15.00 horas:	
Declaraciones introductorias y debate general sobre el:	
<u>Tema 114 a)<sup>d</sup></u>	
Cuestiones relativas a los derechos humanos:	
Aplicación de los instrumentos de derechos humanos	
Secciones correspondientes del informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1997 (A/52/3)	
Informe del Comité de Derechos Humanos (A/52/40)	
Informe del Comité contra la Tortura	
Informe del Secretario General sobre el Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura	
Informe del Secretario General relativo a la situación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y los Protocolos Facultativos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	
Informe del Secretario General relativo a la situación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares	
Informe del Secretario General sobre la aplicación efectiva de los instrumentos internacionales de derechos humanos, incluidas las obligaciones en materia de presentación de informes, de conformidad con los instrumentos internacionales de derechos humanos	

Programa	Documentación
	<p>Informe del Secretario General sobre la necesidad de que los órganos creados en virtud de tratados sobre derechos humanos cuenten con suficientes recursos financieros, de personal y de información para desarrollar sus actividades</p> <p>Informe del Secretario General sobre los progresos alcanzados en la realización de los derechos establecidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la octava reunión de los Presidentes de órganos creados en virtud de tratados sobre derechos humanos</p>
13.00 horas:	Cierre de la lista de oradores en relación con el tema 114 a)
Semana del 10 al 14 de noviembre	
Lunes 10 de noviembre	
15.00 horas:	
	Tema 114 a) - Debate general (conclusión)
18.00 horas:	Plazo para la presentación de proyectos en relación con el tema 114 a)
Martes 11 de noviembre	
10.00 y 15.00 horas:	
	Declaraciones introductorias y debate general sobre el:
	Tema 111
	Programa de actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo
18.00 horas:	Plazo para la presentación de proyectos en relación con el tema 111

Programa	Documentación
<u>Miércoles 12 de noviembre</u>	
10.00 y 15.00 horas:	
Declaraciones introductorias y debate general sobre el:	
Tema 114 b) <sup>d</sup>	<p>Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales</p> <p>Informe del Secretario General sobre la cultura de la paz (A/52/292)</p> <p>Informe del Secretario General sobre instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos</p> <p>Informe del Secretario General sobre derechos humanos y éxodos en masa</p> <p>Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la función de las Naciones Unidas en el aumento de la eficacia del principio de la celebración de elecciones auténticas y periódicas y del fomento de la democratización</p> <p>Informe del Secretario General sobre derechos humanos y terrorismo</p> <p>Informe del Secretario General sobre la promoción efectiva de la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas</p> <p>Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento del estado de derecho</p> <p>Informe del Secretario General sobre la situación de los derechos humanos en Camboya</p> <p>Informe del Secretario General sobre el derecho al desarrollo</p> <p>Informe del Secretario General sobre derechos humanos y medidas coercitivas unilaterales</p> <p>Informe del Secretario General sobre el Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos y actividades de información pública en la esfera de los derechos humanos</p> <p>Informe del Secretario General sobre la situación del personal de las Naciones Unidas y de otras personas que llevan a cabo actividades en cumplimiento del mandato de una operación de las Naciones Unidas, que se encuentren encarceladas, desaparecidas o retenidas en un país contra su voluntad</p>

Programa	Documentación
	<p>Informe del Secretario General sobre las medidas programáticas, institucionales, administrativas, financieras y de gestión adoptadas para poner a las Naciones Unidas en mejores condiciones de evitar nuevas corrientes de refugiados y examinar las causas radicales de tales corrientes</p> <p>Nota del Secretario General por la que transmite el informe del Relator Especial sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia religiosa</p>
<u>Tema 114 c)<sup>d</sup></u>	<p>Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales</p> <p>Informe del Secretario General sobre un programa de cooperación técnica elaborado por el Centro de Derechos Humanos sobre el fortalecimiento de la capacidad institucional en Haití</p> <p>Informe del Secretario General sobre la situación de los derechos humanos en Kosovo</p> <p>Informe del Secretario General sobre mujeres víctimas de violaciones y servicios en las zonas de conflicto armado de la ex Yugoslavia</p> <p>Informe del Secretario General sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar</p> <p>Informe del Secretario General sobre la situación de los derechos humanos en el Líbano meridional y el oeste de la llanura del Bekaa</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Iraq</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Representante Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Islámica del Irán</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Nigeria</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Representante Especial sobre la situación de los derechos humanos en Haití</p> <p>Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán</p>

Programa	Documentación
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Cuba
	Nota de Secretario General por la que se transmite el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de la Operación de Derechos Humanos en Rwanda
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Rwanda
	Nota del Secretario General por la que se transmiten los informes periódicos del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia y la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro)
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Representante Especial del Secretario General en Myanmar
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Representante del Secretario General sobre las personas desplazadas internamente
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática del Congo
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Rwanda
	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Burundi
<u>Tema 114 d)<sup>d</sup></u>	Aplicación amplia de la Declaración y Programa de Acción de Viena y actividades complementarias
<u>Tema 114 e)<sup>d</sup></u>	Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
13.00 horas:	Cierre de la lista de oradores en relación con los temas 114 b) a e)

Programa	Documentación
<u>Jueves 13 de noviembre</u>  10.00 y 15.00 horas:  <u>Temas 114 b) a e)</u> - Debate general (continuación)	
<u>Viernes 14 de noviembre</u>  10.00 horas:  <u>Temas 114 b) a e)</u> - Debate general (continuación)	
<u>Semana del 17 al 21 de noviembre</u>	
<u>Lunes 17 de noviembre</u>  10.00 y 15.00 horas:  <u>Temas 114 b) a e)</u> - Debate general (continuación)	
<u>Martes 18 de noviembre</u>  10.00 y 15.00 horas:  <u>Temas 114 b) a e)</u> - Debate general (continuación)	
<u>Miércoles 19 de noviembre</u>  10.00 y 15.00 horas:  <u>Temas 114 b) a e)</u> - Debate general (conclusión)  18.00 horas: <u>Plazo para la presentación de proyectos en relación con los temas 114 b), c), d) y e)</u>	

/ . . .

Programa	Documentación
<u>Jueves 20 de noviembre</u> 10.00 y 15.00 horas: Adopción de medidas sobre los proyectos pendientes	
<u>Viernes 21 de noviembre</u> 10.00 y 15.00 horas: Adopción de medidas sobre los proyectos pendientes	
<u>Semana del 24 al 28 de noviembre</u>	
<u>Lunes 24 de noviembre</u> 10.00 y 15.00 horas: Adopción de medidas sobre los proyectos pendientes	
<u>Martes 25 de noviembre</u> 10.00 y 15.00 horas: Adopción de medidas sobre los proyectos pendientes	
<u>Miércoles 26 de noviembre</u> 10.00 y 15.00 horas: <u>Tema 12 - Informe del Consejo Económico y Social</u> Adopción de medidas sobre los proyectos pendientes	Informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1997 (A/52/3)
<u>Jueves 27 de noviembre</u> Día de Acción de Gracias	

Programa	Documentación
<p><u>Viernes 28 de noviembre</u> (si fuera necesario)</p> <p>10.00 y 15.00 horas:</p> <p>Adopción de medidas sobre todos los proyectos pendientes</p> <p>CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA TERCERA COMISIÓN</p>	<p>a Se prevé examinar conjuntamente los temas 107 y 108. Las delegaciones podrán hacer dos declaraciones, una sobre cada tema, si así lo desean.</p> <p>b Se prevé examinar conjuntamente los temas 105 y 106. Las delegaciones podrán hacer dos declaraciones, una sobre cada tema, si así lo desean.</p> <p>c Véase la decisión 50/465 de la Asamblea General. Los temas 112 y 113 se examinarán conjuntamente. Las delegaciones podrán hacer dos declaraciones, una sobre cada tema, si así lo desean.</p> <p>d Véase la decisión 50/465 de la Asamblea General. El subtema a) se examinará por separado, los subtemas b), c), d) y e) se examinarán conjuntamente. Las delegaciones podrán formular una declaración en relación con el subtema a) y dos declaraciones en relación con los subtemas b), c), d) y e), pero no podrán formular dos declaraciones en relación con ninguno de los subtemas.</p>